



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 467
QUILLON, lunes 8 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 156.920

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AHC	156.920			
1110305	Banco Corpbanca Junji		156.920	81826800-9	

TOTALES : 156.920 156.920



Jefe de Finanzas



09 MAY 2017
Director
CONTROL INTERNO
Dirección de Control



Administrador Municipal
POR ORDEN SR. ALCALDE



Secretario Municipal

CTA. CTE. 46703696	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 467	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO